

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

CARRERA	Medicina				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Salud y Comunidad				
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	MDCM28				
SEMESTRE	II				
TIPO DE FORMACIÓN	GENERAL (G)	X	BÁSICA (B)		PROFESIONAL (P)
DURACIÓN	SEMESTRAL	X	ANUAL		OTRO (MODULAR)
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X	ELECTIVO (E)		
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)	X	TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)		PRÁCTICA (P)
MODALIDAD	PRESENCIAL	X	VIRTUAL		MIXTA
CRÉDITOS SCT	6				
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	4 pedagógicas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	6 cronológicas	
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	Admisión				

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencia Genérica	Formación Integral. 6.3 Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población
Nivel de Desarrollo de la competencia	6.3.1 Reconoce las problemáticas de salud, considerando los recursos locales para la prevención clínica y promoción de la salud en la comunidad a la que sirve.
Resultado/s de Aprendizaje	6.3.1.1 Describe el concepto de comunidad desde una mirada sociosanitaria y la importancia de esta en la salud de las personas y sus familias. 6.3.1.2 Distingue la relación entre la comunidad, sus determinantes sociales y el medio, como los elementos que influyen en la salud de la población. 6.3.1.3 Identifica instrumentos de evaluación de situación de salud para abordar las problemáticas sanitarias de la comunidad.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de aprendizaje 1

- a. Fundamentación en salud comunitaria
- b. Modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria
- c. Participación ciudadana
- d. Niveles de participación en salud

Unidad de aprendizaje 2.

- a. Trabajo territorial
- b. Determinantes sociales con enfoque regional
- c. Definición miembros sociales

Unidad de aprendizaje 3.

- a. Herramientas metodológicas para el trabajo comunitario en salud
- b. Diagnostico comunitario

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN
Describe el concepto de comunidad desde una mirada sociosanitaria y la importancia de esta en la salud de las personas y sus familias.	Clase Expositiva, Magistral o Teórica. Aprendizaje colaborativo Trabajo intersectorial	Informe de planificación de intervención en organización social/rúbrica
Distingue la relación entre la comunidad, sus determinantes sociales y el medio, como los elementos que influyen en la salud de la población.	Clase Expositiva, Magistral o Teórica. Visita comunitaria	Informe de avance intervención comunitaria/rúbrica Evaluación de desempeño por tutor y coevaluación
Identifica instrumentos de evaluación de situación de salud para abordar las problemáticas sanitarias de la comunidad.	Clase Expositiva, Magistral o Teórica. Aprendizaje colaborativo	Presentación final intervención en organización social/rúbrica

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

- La asistencia a actividades se ciñe a lo indicado en el Título VI, artículo 29 del Reglamento del Estudiante de pregrado.
- Responsabilidad:
 - El/La estudiante deberá demostrar responsabilidad con su propio proceso de aprendizaje, cumpliendo con las misiones encomendadas para preparar el conocimiento previo y posterior a las actividades presenciales, así como de cumplir con las instrucciones dadas por los profesores de la asignatura.
 - Es responsabilidad del/la estudiante estar en conocimiento de los reglamentos que rigen los derechos, deberes y permanencia del estudiante en la carrera.
- Las características de las evaluaciones serán de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Estudiante de Pregrado, título VII, artículo 32, 38, 40 y 41. Título VII Artículos 38 y 41.
- El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1,0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra evaluación especial aquel estudiante que justifique su inasistencia, mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los tres días hábiles siguientes al término de la causal que provocó su inasistencia.
- Los certificados médicos que se presenten deberán ser visados por SEMDA. El Director del Departamento tendrá tres días hábiles para responder la solicitud. En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes. En esta oportunidad los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó (Artículo 30, Reglamento del Estudiante de Pregrado).

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía básica

- a. Medicina Comunitaria: Kansas University Community Toolbox: <https://ctb.ku.edu/en>
- b. PARTICIPACION CIUDADANA EN ATENCIÓN PRIMARIA Un aporte al desarrollo del Modelo de Atención Integral de Salud familiar y comunitario y la satisfacción usuaria1 . MINSAL. 2018
<https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/PARTICIPACION%20CIUDADANA%20APS.pdf>
- c. Orientaciones para la implementación del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria. Subsecretaría de Redes Asistenciales División de Atención Primaria. MINSAL. 2012. <https://www.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf>

Bibliografía complementaria

- a. Plan comunal de salud 2023-2024, Corporación Municipal Desarrollo Social, Antofagasta. <https://www.cmds.cl/plan-comunal/>
- b. Manual de apoyo a la incorporación de agentes comunitarios en salud en los equipos de los CECOSF. Fundación EPES y División de Atención Primaria | Subsecretaría de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. 2016. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/01/Manual-Apoyo-incorporacion-ACS-en-Cecosf.pdf>